

137072

MERCANTIL
11-Abril-18

T. 16
N. 24

Re P. 26

Foja : 573-577



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00040597-O

Quito, 04 de octubre de 2017

ASUNTO: CENTRO DE FAENAMIENTO PUERTO QUITO CEFAPUQ C.E.M. EN LIQUIDACION.

Doctora
Lourdes Verónica López Valenzuela
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00021276 de 04 de octubre de 2017, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014, designé a usted Liquidadora de la compañía CENTRO DE FAENAMIENTO PUERTO QUITO CEFAPUQ C.E.M. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **- 3 ABR. 2018**

Dra. Lourdes Verónica López Valenzuela
LIQUIDADORA
C.C. 17448070

EXMP/ Exp. 137072 / Trámite 46156-0041-17 / Ref. 349